Santa Clara, julio 2 del 2004

Señor José Fernando Martínez Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en contrato constitutivo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA CLARA TRASANTACLARA CIA LTDA. Los socios de común acuerdo resolvieron designarle PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El Estatuto de la Compañía, consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Primera del cantón Pastaza, el quince de Agosto del dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pastaza, con el No. 1513 del 15 de octubre del 2003.

Atentamente,

Sr. Víctor Guamán Castro

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE MIXTO TRANSANTA CLARA CIA. LTDA.

Yo, José Fernando Martínez López, de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Transantaclara Cía. Ltda.

Santa Clara, julio 2 del 2004

Sr. José Fernando Martínez López

PRESIDENTE 1800233445

Digitado duisatores/ 06.05.2005

CERTIFICO: Que en esta fecha y con el No.3, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente, en el Libro de Registro Mercantil, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.1.080.

Puyo, julio 12 del 2004.

EL REGISTRADOR

Dr. Laure Terán Orbe Registration de la Propiedad del Cantón Pastaza